

San Miguel de Tucumán, **16** de mayo de 2019.-

VISTO: La necesidad de realizar las notificaciones a las Autoridades de mesas y Delegados escolares para cumplir funciones en los comicios del 09/06/2019 y,

CONSIDERANDO:

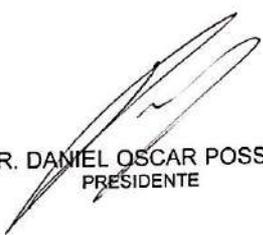
Que las notificaciones vistas deben ser diligenciadas por la Empresa de Servicio Electoral Grupo MSA S.A. y estar suscriptas por un Funcionario Electoral.-

Por ello, y encontrándose el Dr. Washington Héctor Navarro fuera de la Provincia, quien posteriormente ratificará la misma, se

RESUELVE:

AUTORIZAR al Secretario Electoral, Dr. Edgardo Dario Almaraz a registrar su firma en el "registro de firmas" a fin que la Empresa Grupo MSA S.A. confeccione el formulario correspondiente mediante el cual se notifique a las Autoridades de mesas y Delegados escolares designados para cumplir funciones en los comicios del 09/06/2019.-

HAGASE SABER.-


DR. DANIEL OSCAR POSSE
PRESIDENTE


DR. EDMUNDO JESUS JIMENEZ
VOCAL

Ante mi:


DR. EDGARDO DARIO ALMARAZ
SECRETARIO

CONFESIONADO

REVISADO
AUTORIZADO

JUNTA ELECTORAL TUCUMAN